



VOL: AÑO 9, NUMERO 25

FECHA: MAYO-AGOSTO 1994

TEMA: SEGURIDAD Y SOBERANÍA NACIONALES EN AMÉRICA LATINA

TÍTULO: **La soberanía restringida como problema de la democracia en América Latina [*]**

AUTOR: *Darío Salinas [**]*

SECCION: Artículos

RESUMEN:

La soberanía no constituye una categoría importante en los actuales esquemas de análisis. Sin embargo, los diagnósticos disponibles sugieren una creciente restricción en la capacidad política para adoptar decisiones soberanas. La propia voluntad popular no parece disponer de causas suficientes para participar directamente en las decisiones sobre los asuntos de fondo que conciernen al futuro de la región. La revaloración de la soberanía como problema central de la democracia puede establecer un horizonte analítico de mayores posibilidades comprensivas ante los diversos problemas de la política, tanto en el orden nacional como en el regional y frente a los desafíos de la integración.

ABSTRACT:

The Restricted Sovereignty as a Problem of Latin America Democracy

Sovereignty does not constitute an important category in the present analysis schemes. However, the available diagnosis suggests a growing restriction in the political capacity in order to assume sovereignty decisions. The own popular will does not seem to have enough channels to participate directly in the decisions regarding the fundamental affairs that concern the future of the region. To reevaluate sovereignty as a central problem of democracy can establish an analytical horizon of greater understanding confronting the various problems of politics as much in the national regional order as in the challenges of integration.

TEXTO

Un punto de vista analítico

La soberanía captada a través de un golpe de vista arroja una impresión parecida a la que se obtiene con relación al problema de la paz. No provoca un cuestionamiento anticipado, toda vez que en lo inmediato, su invocación remite a ideas de carácter general cuya aceptación universal parece indiscutible. Sin embargo, conviene preguntarse sobre la manera adecuada de acercarse a los asuntos concernientes a la soberanía, empezando por la propia significación que ella adquiere en el marco de las transformaciones políticas actuales. A la luz de los problemas del presente y ante las diversas expectativas de solución, la soberanía expresa bien lo que tal vez se pudiera considerar uno de los prerrequisitos fundamentales de las búsquedas políticas en favor de la democracia y de los esquemas para la integración frente a los llamados "procesos de globalización". Y si

tal proposición se aceptara como línea plausible para reflexionar a partir de la actual coyuntura regional, el asunto no sería privativo de ningún país latinoamericano en especial, por lo que bien puede reducirse a núcleos de referencia común, aunque cada sociedad viva a su modo el desenlace práctico de su tratamiento.

Sería conveniente, pues, encarar la cuestión de la soberanía desde un punto de vista que revele los rasgos más sobresalientes que caracterizan los procesos políticos de América Latina, a fin de no perder el ángulo de visibilidad requerido para un debate de esta naturaleza. Aunque antigua como aspiración social y política, la democracia es en el presente uno de los rasgos más gravitantes de la vida política regional. ¿Es posible advertir una preocupación por la soberanía en los actuales procesos de transición a la democracia?

La soberanía nacional suele poseer un cierto valor concluyente, toda vez que en el plano de lo político y al margen de sus consecuencias, tiende a aparecer como algo ya dado de una vez y para siempre, o bien como si se tratara de un objetivo a lograrse en un determinado lapso. Por ejemplo, una modificación en el presupuesto destinado al rubro de la defensa no implica automáticamente un mayor margen de seguridad para el resguardo de la soberanía. La dimensión analítica a la que se refiere la idea de soberanía probablemente se ubica mejor en la perspectiva de un proceso más problemático, porque su construcción apunta más allá de un enunciado de programa político o de simples papeles que registran una figura jurídica, sin que esto, por cierto, deje de expresar ciertas valoraciones importantes.

Esta consideración no olvida la trayectoria teórica existente que antecede a la búsqueda de nuevas colocaciones conceptuales, y que de paso nos recuerda que el tema de la soberanía nos sitúa frente un viejo problema ya inscrito en las elaboraciones de los clásicos del análisis político (Lloyd, 1991). Y si se trata precisamente de volver a pensar en este antiguo asunto de la sociología política y de la política misma, tendríamos que admitir que al hablar de soberanía estamos pensando en último término en los intereses específicos que definen el poder político que da sustento a determinada soberanía, y en las modalidades bajo las cuales se configura el ejercicio de este poder en sociedades como las nuestras. Su tratamiento pasa por un esfuerzo de análisis de los procesos en los cuales la cuota de soberanía ya existente como desprendimiento histórico del acto constitutivo de independencia, se reafirma positivamente a través de avances que amplían la capacidad de autodeterminación como pueblo, sociedad, nación Estado; o como movimientos involutivos que irían exactamente en la dirección opuesta, lo que no sólo puede implicar una pérdida de soberanía, sino incluso una reconceptualización de la misma bajo significados diversos. Conviene más entonces apreciar el tratamiento de la soberanía dentro de un esquema de actualización permanente y, en esa medida, como resultado de la política misma. Porque, al fin y al cabo, la soberanía remite a un proceso que compromete la consolidación de un proyecto de sociedad. Nos enfrentamos en esta perspectiva a un problema de la democracia.

Los antiguos componentes estratégicos que alimentaron la expectativa de un posible desarrollo "hacia adentro" fueron abandonados y reemplazados por criterios y políticas de apertura hacia el exterior. En este marco, el desenvolvimiento de los objetivos sociales que pugnan por la profundización de la democracia, en tanto proyecto de cambio social, necesita revalorar el ámbito de la soberanía.

Actualmente la soberanía se presenta restringida en América Latina. Y ello no se deriva sólo de una herencia desprendida de las condiciones estructurales de dependencia aún vigentes. Es también resultado de una historia más reciente. Esta afirmación, que tiene un sentido de diagnóstico, es válida para el análisis en la medida que encuentra su

entronque con la interrogante sobre la capacidad de nuestros países en términos de sus decisiones soberanas, en el marco de las condiciones actuales que imponen los procesos de adaptación e integración mundiales a la dinámica comercial, económica y financiera. Esta soberanía como problema de la democracia es, por decirlo de algún modo, hacia "el exterior" y con vistas a encarar los problemas de la integración. Pero también adquiere validez "hacia el interior", en cuyo caso el vector de la preocupación democrática está dado por la voluntad popular frente a los consensos precarios que, más allá de los resultados electorales, tienden a prevalecer en América Latina. Estas son las ideas propositivas que orientan el sentido principal de nuestra reflexión.

Elementos de contexto: ¿nuevos referentes para América Latina?

Los actuales problemas que se encuentran involucrados en el asunto de la soberanía son múltiples, pero todos están de algún modo relacionados con las condiciones creadas a partir del reciente y sorprendente reordenamiento mundial de fuerzas. Más aún, para países como los nuestros, su planteamiento nos coloca de modo sensible frente al problema de su vinculación externa en su sentido lato.

Cabe retroceder un poco en el tiempo para recordar que los países de América Latina no fueron considerados actores marginales en el escenario complejo de la Guerra Fría. El largo conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética alimentó el desarrollo de sendas concepciones estratégicas, de cuya movilización práctica surgieron las invocaciones "justificadoras" para impulsar diversas formas de intervención en perjuicio de nuestra independencia, lesionando a su turno el ejercicio de la soberanía. Los esfuerzos nacionales y regionales de diversa índole desarrollados durante este largo período, no fueron suficientes para impedir la consolidación de los lazos estructurales de dependencia, y tampoco para el desarrollo de concepciones y mecanismos de seguridad regional. No se trata de reeditar aquí lo que se conoce de sobra. Basta sólo recordar que los procesos nacionales con implicaciones en el terreno de la transformación social fueron sistemáticamente concebidos desde el Norte como problemas para la seguridad de los Estados Unidos. Toda expresión social o política que hubiera caído en el diagnóstico norteamericano como supuesta expresión del "expansionismo soviético" o del "peligro comunista", ha sido por lo regular el anticipo de cierta acción punitiva. [1] La interpretación acuñada por Washington para su propia seguridad fue la que, por extensión, se invocó en términos de una supuesta "seguridad hemisférica".

El relativo equilibrio estratégico de fuerzas que caracterizó a la política mundial hasta mediados de la década de 1980 (Halliday, 1989), experimenta una profunda modificación con la desaparición de la Unión Soviética y el derrumbe de los países socialistas de Europa Oriental. La dinámica que surgió de allí no establece precisamente un nuevo paralelismo de fuerzas, como la lógica elemental hubiera podido suponer. En los hechos, lo que ha ocurrido es una especie de triunfo de la mayor potencia occidental dada la desaparición del contrincante como nadie se lo hubiera podido imaginar, lo que ya matiza bastante la idea misma del tipo de victoria.

El esquema de poder que asume el término de la contienda Este-Oeste, que canceló el bipolarismo predominante por poco más de cuatro décadas, convierte a Estados Unidos en el poseedor virtual del monopolio de la fuerza (Chomsky, 1991:16). Queda fuera de toda duda el significado estratégico que esto adquiere desde el punto de vista del poderío político-militar. Si el mundo se enfrentó ayer a la posibilidad de una conflagración nuclear de dimensiones incalculables, cuyo riesgo real parece haberse diluido, la amenaza de la prepotencia no ha desaparecido.

El modo de distribución y concentración del poderío mundial no es ajeno a la composición y funcionamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, China y la Federación Rusa, factualmente incorporada por EE.UU. a través de una muy curiosa maniobra de "sustitución" de la Unión Soviética. Cinco países miembros permanentes con capacidad de veto son los que deciden los problemas concernientes a la seguridad del planeta. [2] No es descabellado analogar esa estructuración antidemocrática de poderes con la estructura cupular de decisión del Fondo Monetario Internacional. Aquí, como es sabido, la cantidad disponible en DEG (derechos especiales de giro) determina el peso del voto para la adopción de las decisiones financieras del FMI. El peso del voto financiero norteamericano, incomparablemente superior incluso al de los socios de mayor capacidad financiera relativa, como Alemania por ejemplo, le otorga igualmente capacidad de veto en la institución. Y, por último, la tercera franja que completa la organización concentrada del poder mundial y que refleja también el casi indiscutido predominio de Estados Unidos sobre lo que genéricamente se podría denominar "medios de comunicación internacionales". [3] El 75% de la circulación mundial de programas televisivos, el 65% sobre la producción de las informaciones, el 50% del cine, el 60% de los discos y cassettes y el 89% de la información comercial bajo el control de Estados Unidos, no constituyen un problema secundario para el pleno ejercicio de la soberanía en países como los nuestros. Hay que hacer notar que estos porcentajes corresponden a informaciones disponibles en 1988. Comparativamente, la situación internacional hoy es mucho más favorable para los intereses del Norte, y en esa medida también a la capacidad de incrementar su influencia en muy diversos campos y latitudes del mundo. En tales circunstancias no es difícil suponer que esos porcentajes sean sensiblemente superiores. Esos datos aparentemente distantes acarrear dinámicas que comprometen nuestros espacios económicos y los comportamientos sociales a ellos correspondientes -así como la ausencia de un referente internacional de contrapeso frente a esta esfera de poder, podríamos añadir- haciéndolos sensiblemente vulnerables, "porque nuestra capacidad de decidir está influida por un mensaje que tampoco es el nuestro" y que sucede y antecede al impacto de proyectos económicos "con incidencia política, que no responden a nuestros intereses y aspiraciones". [4]

La invasión a Panamá ocurrida el 20 de diciembre de 1989, la no menos atroz expresión bélica desplegada en la Guerra del Golfo Pérsico por el poderío de los aliados occidentales con Estados Unidos a la cabeza; la continuación del bloqueo contra Cuba, una de cuyas expresiones políticas más recientes encontró su ratificación en el "Acta de la Democracia en Cuba" o Enmienda Torricelli, aprobada en 1992 por la Cámara de Representantes y el Senado estadounidenses, y el propósito referido a la ampliación territorial de sus leyes internas que transgrede el principio de no intervención consagrado en el derecho internacional, sirvieron para recordarnos la verdadera dimensión que adquiere el nuevo contexto de Posguerra Fría. Ejemplos que en rigor no son novedosos para la historia regional, pero que adquieren particular importancia en la medida que, lejos de extinguirse o superarse, siguen ocurriendo en el nuevo contexto internacional y que muestran, ante la falta de respuestas políticas consistentes a tales agresiones, el creciente deterioro de la soberanía latinoamericana.

Una lectura de estos hechos sugiere que el reportamiento de fuerzas que resulta del ajuste de cuentas entre potencias, no es asunto que haya hecho variar demasiado las condiciones de los países pobres o del Tercer Mundo como los nuestros. No podemos autoengañarnos alimentando falsas expectativas en el sentido de que el fin de la Guerra Fría podría implicar algún beneficio en términos de mejores relaciones entre el Sur y el mundo desarrollado del Norte.

Desde el punto de vista de América Latina y su relación con Estados Unidos, en el marco del nuevo globalismo en proceso de constitución, la situación de aquella no es más cómoda ni menos subordinada en la estructura económica mundial. Por el contrario, no parecen desarrollarse condiciones que alimenten posibilidades de cooperación y expectativas de basamentos reales para angostar la brecha entre el Primer y el Tercer Mundos. En este sentido se podría decir que para nosotros la Guerra Fría no ha terminado. Conviene a América Latina y al Caribe tomar con mayor cautela las visiones e imágenes políticas que acompañan al llamado "nuevo orden internacional".

Con estas reflexiones no intentamos afirmar que los elementos que dan su contexto a la nueva globalidad que se ha venido configurando sean irrelevantes, o que sólo reflejen una realidad sobreideologizada en cuanto a sus mensajes al Tercer Mundo. Ese nuevo orden global es tan real y en su medida tan exitoso desde la proyección de una dinámica, que requiere del sistema para reponerse del largo marasmo en que lo ha sumido la crisis. En este cuadro surgen una colosal revolución tecnológica hoy en desarrollo, el debilitamiento y la movilidad de las fronteras como un hecho real, los mercados capitalistas que se han a la vez expandido y universalizado y los capitales que se desplazan con menor resistencia, y en algunos lugares sin ninguna, en búsqueda de mejores tasas de ganancias junto, también, a una revolución en el campo de las ideas.

Están en curso importantes transformaciones globales que ciertamente no hemos terminado de explorar, tal como sugieren algunos estudios recientes (Slater et al.: 1993). Sin embargo, y esto es lo que interesa enfatizar, es importante tratar de hacerlo desde una agenda propia (Ojeda, 1991), porque las modificaciones en las relaciones económicas y estratégicas registradas recientemente en el mundo, no disuelven nuestras preocupaciones anteriores, y tampoco puede afirmarse que desde América Latina enfrentemos una realidad substancialmente diferente.

El liderazgo militar de Estados Unidos, cuya fuerza es absoluta en la medida en que ya no cuenta con un contrapeso similar, posee debilidades económicas importantes frente a los bloques que se han venido configurando en Europa y en Asia, encabezados por Alemania y Japón, respectivamente. Contra las posibilidades de un repunte consistente de la economía norteamericana conspiran, entre otros factores, su abultado endeudamiento externo, la baja productividad y competitividad de su planta industrial, el creciente desempleo y diversos problemas sociales emergentes, así como retrasos tecnológicos y un déficit fiscal y comercial que se viene arrastrando desde la década de 1970.

No son pocas las dificultades que requiere salvar la economía norteamericana para recuperar su hegemonía en la competencia internacional. Más todavía si se tiene en cuenta que con el reacomodo de intereses y la constitución de bloques se ciernen múltiples amenazas de conflictos comerciales que ponen en tensión a diversas regiones del mundo, en momentos en que los países más industrializados no terminan de encontrar los mecanismos que les otorguen garantías para un repunte y que los alejen de las dinámicas de desaceleración económica.

Bloques, aperturas y globalización son ideas muy difíciles de compatibilizar teórica y políticamente, más allá de las visiones triunfalistas y apresuradas que campean en estos tiempos. El potencial confrontacional es tan grande como muy tenue la frontera entre competencia y agresión. La propia idea de "competir con agresividad", tan difundida e internalizada, se parece más a una proclama de guerra que una disposición para negociar. Gravitan en esto, entre otros factores, las tendencias estructurales de prácticas proteccionistas que se advierten especialmente en el pragmatismo de la política comercial norteamericana, por sobre su proclama en favor del libre mercado y la apertura. En realidad, dicha proclama no tiene tanta importancia interna como para su área de

influencia. Este es un dato que no debiera estar ausente en las preocupaciones comerciales, financieras y de integración que se debaten en América Latina, porque en materia de aperturas y eliminación de barreras no existe reciprocidad.

Transiciones desde arriba: mucho ruido, pocos cambios

En el marco de la crisis del sistema durante el período de la "década perdida para el desarrollo", según la ya clásica percepción cepalina, la noción que se ha convertido prácticamente en una especie de lugar común tiene que ver con la idea de la "transición". La fórmula que implica dicho término resulta tan atractiva como ambigua y ciertamente se presta para consideraciones de todo tipo. Porque en términos descriptivos toda sociedad está de alguna manera en transición, en la medida que se perciban en ella movimientos de cambios o de reacomodo. Además, como existe una percepción general que alude de modo implícito a un saldo negativo derivado de la experiencia política reciente, toda transición es vista en principio como positiva. El problema estriba en los contenidos y las orientaciones de aquellos procesos que aparecen con el ropaje de la transición.

Comencemos por señalar que no ha sido fácil para la política norteamericana instrumentar una transición de acuerdo con sus propias invocaciones, que en la etapa previa justificaron una modalidad de relación instrumentada con las cúpulas estatales del "poder político permanente" de América Latina. Para las Fuerzas Armadas, por ejemplo, cuyo basamento ideológico, doctrinario, logístico, presupuestal y hasta prospectivo de sus propias hipótesis de guerra, no resulta inmediatamente convincente asumir una nueva justificación en el sentido de que el "comunismo" se haya transformado en "narcotráfico" y que ante un mundo en distensión por el fin de la Guerra Fría, haya que "reestructurar" o "modernizar" las instituciones castrenses.

En un estudio realizado en la Universidad de Miami, en referencia al nuevo contexto mundial, se concluye que "la guerra hemisférica contra las drogas encabezada por Estados Unidos no ha logrado obtener una cooperación sostenida de los países andinos ni de los demás países latinoamericanos donde se producen o trafican estupefacientes" (Bagley, 1991:44). Han habido esfuerzos directos en el sentido señalado, tal como el que realizó el propio jefe del Pentágono en Brasil en 1992 con el objeto de mostrar a las Fuerzas Armadas de ese país la importancia de involucrarse en la lucha antinarcóticos, pero la respuesta del alto mando brasileño fue de rechazo. [5]

De suyo se entiende que con tal proposición de ningún modo estamos minimizando el problema del narcotráfico, cuyo tratamiento en sí mismo escapa a los objetivos de este trabajo. Bástenos señalar que cualquier empeño en ese sentido tendría que realizarse a partir de los avances analíticos ya existentes (Kaplan, 1991 y 1992).

Pero más allá de las dificultades apuntadas, no sobra señalar que la mayoría de las instituciones castrenses han experimentado las exigencias del nuevo contexto internacional con grados diversos de incertidumbre. Tampoco la política predominante parece haberse hecho cargo en el sentido de reorientar el papel de tales instituciones. Si miramos específicamente las circunstancias del Cono Sur, el problema quizás radique en que las transiciones en curso no se empeñan en generar respuestas a lo que aquí está planteado. En el caso de Chile, por ejemplo, el proceso de transición es resultado de un pacto entre el núcleo de fuerzas que logra imponer su hegemonía y los intereses fundamentales que se instauraron con el aval de las fuerzas armadas. A su vez, esa misma hegemonía no debe verse como algo ajeno al propio pacto amarrado para impulsar la transición. En consecuencia, sería inexacto suponer que tal transición fuera a impulsar un proceso estatal de actualización en la estructura y las funciones castrenses.

Desde la óptica política estadounidense, Latinoamérica no es un asunto de preocupación secundaria. Desde esa ponderación, actualmente les importan menos a los Estados Unidos, en lo inmediato, los índices sobre comercio, intercambio o inversión disponibles en su integración con la región, que el propio tratamiento político y la respuesta favorable de los gobiernos para hacer frente a sus verdaderos competidores. Los procesos de integración con América Latina le pueden proporcionar una especie de "insumo" disponible para enfrentar el desenvolvimiento de su relación y competencia con otras economías desarrolladas y con los bloques comerciales de Europa y Asia.

El enfoque global para nuestra región, sin embargo, no es enteramente idéntico al que por mucho tiempo prevaleció. No hay elementos en la política norteamericana que sugieran, por ejemplo, el uso directo de la fuerza para mantener su predominio sobre la región. Incluso ella no admite la convalidación de golpes o intentos de golpes de Estado en este período, y tampoco parece dispuesta a promoverlos como en el pasado. Cualquier intento en este sentido sería una decisión de dudosa eficacia, porque no es necesario en la medida en que el sistema, como totalidad, no está cuestionado.

Después de todo, el continente hoy es mucho más homogéneo en el desenvolvimiento de la economía capitalista y también en cuanto a sus sistemas políticos. En términos de resultados, ha cristalizado la aplicación de políticas económicas derivadas de una misma matriz. Internamente, cabe reconocerlo, el uso predominante de la fuerza ha cedido lugar a la sujeción comercial y financiera, cuya expresión política ha transcurrido por la vía de los "consensos limitados" como sinónimo de democracia. A este respecto, la influyente y conservadora Fundación Heritage subraya como componente de su concepción en materia de política hemisférica, la necesidad de estimular "los mercados libres y la democracia en el extranjero" (The Heritage Foundation, 1992:6).

Dejando a un lado el problema del "libre mercado", que por lo demás está muy lejos de constituir una aspiración social generalizada, es motivo de gran preocupación el hecho de que desde el Norte haya el propósito de "estimular la democracia" en América Latina. Porque tras esa categoría se encuentran las posibilidades de participación ciudadana en los asuntos de fondo que tienen que ver con los problemas sociales y económicos acumulados, pero no resueltos. La aspiración democrática se proyecta como demanda y como proyecto de participación en las decisiones que comprometen el rumbo de un país, su bienestar, su seguridad y sus posibilidades de desarrollo integral.

Dos efectos problemáticos al respecto pueden proponerse como posibles conclusiones. En primer lugar, la política de promover o estimular la democracia en otro país es transgresora de la soberanía, y en segundo lugar, bajo la tutela norteamericana, sólo puede ocurrir un desdibujamiento de los objetivos de transformación que involucran a las aspiraciones democráticas. Es sin duda un retroceso significativo para la región el que haya tenido cabida entre nosotros la visión que asocia capitalismo y democracia, en tanto que desde otro plano se disocia lo económico de lo político, y que el concepto de participación democrática se haya reducido al ejercicio electoral y parlamentario. [6] Recordemos, por ejemplo, que en reiteradas ocasiones se ha insistido que Cuba debe democratizarse como condición para levantar el bloqueo. La Organización de Estados Americanos también ha venido condicionando la posibilidad de un reingreso cubano a la organización regional siempre que el gobierno de la isla adopte "cambios democráticos profundos". El fin "democrático" justifica los medios antidemocráticos, diría Follari. Es probable que Cuba necesite modificaciones en su régimen político, el cual ha debido proyectarse de manera siempre defensiva, debido a la presión del acoso externo proveniente de EE.UU. Sin embargo, no está por demás volver a plantear que este asunto no es responsabilidad de ninguna política externa, por mucho que invoque la democracia. De aquí se desprende que el problema planteado no es privativo de Cuba, sino

prácticamente de la región, toda vez que la forma de democracia y los contenidos sustantivos que la definen como demanda social y como proyecto político de sociedad, corresponden exclusivamente a la decisión de cada pueblo. Desde este ángulo puede advertirse con especial nitidez que la soberanía es un problema de la democracia.

Una investigación caracteriza con exactitud la situación de América Latina cuando concluye que

desde hace una década padece una intromisión macroeconómica de la coalición acreedora sin precedentes. Entonces, la ingerencia es del capitalismo central en su conjunto, si bien las estrategias fueron (y son) trazadas básicamente por Estados Unidos. Ello configura una manifestación temprana del actual proyecto norteamericano de asociación global con sus pares capitalistas, que se corporizó en este curso multilateral preciso hacia el subcontinente. Empero, EE.UU. mantiene además una aproximación de corte unilateral y menos propensa a ceder participación al capitalismo central en la región, actitud que trasunta el prisma de zona de influencia. Es en este contexto que se pone en juego el aludido empuje de un alineamiento integral, con especial realce de los asuntos de seguridad (Ezcurra, 1992: 175).

La lógica de esa seguridad norteamericana estriba en la necesidad de una región latinoamericana políticamente "estable". El sistema requiere seguridades en cuanto a condiciones de gobernabilidad. Es decir, con gobiernos relativamente dóciles que acaten los parámetros de una democracia tutelada y liberal, que lleven a cabo elecciones con la mayor concurrencia posible, acuerdos políticos que garanticen que el modelo económico y las estructuras fundamentales del Estado no habrán de sufrir modificaciones importantes, que sus políticas aseguren ampliamente una economía de mercado, concertación de fuerzas políticas dispuestas a la relación comercial, y sobre todo, predispuestas a acatar los criterios de condicionalidad establecidos por el sistema financiero internacional como fórmula de modernización para impulsar esquemas subordinados de integración regional.

El saldo general de los procesos de transición que arroja la historia reciente, sugiere que en América Latina no se ha transgredido mayormente ninguno de estos lineamientos. En su momento, la discusión que sobre la transición se ha venido desarrollando entre nosotros es también en cierto sentido uniformizante. Otto Fernández tiene razón cuando apunta que en la posibilidades de escudriñar diversos caminos de democratización, el esquema de la transición ha arrastrado por lo regular un conjunto de equívocos y uniformidades, limitando severamente los requerimientos de un mayor horizonte comprensivo. [7]

Al destacar el reciente desarrollo chileno, Lechner reseña el contexto de la transición marcado por "el buen desempeño de la economía" y ofrece algunos indicadores macroeconómicos sobre crecimiento, inflación y empleo, que en su opinión alientan "un juicio optimista", aunque reconoce que "un tercio de la población sigue viviendo en condiciones miserables de pobreza" (Lechner, 1993: 1).

No es nuestra intención enfrascarnos en una polémica sobre la medición de la pobreza y la extrema pobreza. Tampoco refutar la cantidad de pobres existente, aunque otras fuentes sugieran que su franja abarca más de la tercera parte de la población. Lo que interesa destacar es ese modo de evaluar la transición a la democracia, que tiende a ser cada vez más frecuente en el ámbito de la mayoría de los discursos gubernamentales predominantes en América Latina. A su modo también lo hace el Banco Mundial (Banco Mundial, 1990). Pero desde el punto de vista del análisis, resulta extraño convalidar un enfoque que admita un buen "desempeño de la economía" con "condiciones miserables

de pobreza". Porque colocar las cosas de ese modo es como decir que la pobreza es un mal necesario del éxito económico de un determinado modelo. Bajo esta lógica, toda invocación a la democracia política supondría la proyección de un espejismo social: mientras mayor sea el éxito del modelo económico, mejor serán "a futuro" los beneficios de la distribución en favor de la "justicia social" que aliviará las condiciones de pobreza. Sólo de este modo la idea política de la transición a la democracia y el mantenimiento del modelo económico pueden presentarse como constituyentes de una unidad indisoluble. Es tan "democrático" el modelo chileno, que no tiene inconvenientes en asumir este sentido de pluralidad, que ni se incomoda con las diferencias y las desigualdades sociales. ¿Exagero al presentar la experiencia chilena de esta manera, cuyo ejemplo, al fin y al cabo, está lejos de ser un fenómeno marginal en los actuales procesos políticos de América Latina? No lo creo.

Y el propio Lechner, en la misma página de la cita, se encarga de solventar la hipótesis: "más significativo que la coyuntura económica es el exitoso avance de la transición a la democracia. El éxito consiste en la convergencia de todas las fuerzas políticas y sociales en torno a tres consensos básicos: la democracia política, la economía de mercado y la equidad social". Habría que preguntarse si ese tercio de la población, registrado en condiciones de pobreza y excluido de los beneficios económicos de la "exitosa transición a la democracia", cuenta con posibilidades efectivas de participación, se sabe genuinamente representado y cuál es su cuota real de incidencia (si es que la tiene) en la definición de los consensos políticos institucionales.

Como sea que ocurra en los términos descritos por Lechner, todo ello tiene que ver con la composición predominante de los proyectos gubernamentales, cuya consolidación no obedece a la participación consensual amplia y activa de los gobernados, sino a la constitución y activación de acuerdos cupulares. Los intereses que allí convergen definen las alianzas y los mecanismos de exclusión, cuyo proyecto de viabilidad se encarga de acotar los límites institucionales de la transición.

Otra manera de presentar el mismo proceso observado por Lechner, sería mostrando no sólo la exclusión que acarrea la prosecución de este modelo en el curso de la transición, sino indicar cómo la puesta en marcha de un proyecto pactado condujo de modo inexorable a la desintegración del país en dos sociedades: una de los pobres y otra de los ricos. Los comportamientos políticos y hasta el voto mismo en los procesos electorales, están condicionados por estas flagrantes desigualdades y la concentración del poder económico y político.

Desde el punto de vista de la soberanía, nuestros países serían menos vulnerables en la resolución de sus vínculos regionales e internacionales si impulsaran otras condiciones políticas que garantizaran un profundo proceso democrático de integración. Al lado de este problema se puede identificar otro: cuando la transición a la democracia acarrea dudas sobre la participación, inclusive en los procesos electorales, lo que emerge como asunto de fondo es la voluntad popular. Y si esta no se expresa cabalmente, lo que se discute es un problema de soberanía.

La soberanía en perspectiva

"Las ideas de soberanía, de cierto decoro y dignidad nacionales, van convirtiéndose en piezas de arqueología. ¿A cambio de algo 'tangible' por lo menos? Hasta hora, pareciera que no" (Cueva, 1993:9). La sospecha del sociólogo ecuatoriano está lejos de ser caprichosa. Porque, en efecto, pese a los sucesivos planes Brady y Baker, a la "Iniciativa para las Américas" o a los diversos intentos de imprimirle una dosis social al modelo económico excluyente que el capitalismo aplicó en la historia reciente de América Latina,

bajo fórmulas pretendidamente flexibilizadora tales como "economía social de mercado", "crecimiento con equidad", "liberalismo social", "Estado subsidiario" (Molina Chocano, 1993) o bajo políticas específicas como las aplicadas en Bolivia con el denominado Fondo Social de Emergencia, el Programa de Empleo Mínimo (PEM) aplicado en Chile y otras, la región no ha experimentado mejorías sustanciales en la dinámica de su deuda externa y su "deuda social".

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1993) concluyó que el producto por habitante de la región correspondiente a 1993, incluyendo al Caribe, fue todavía 5% inferior al de 1980. Por otro lado, no obstante las ofertas políticas de apertura comercial en boga dentro de la ideología de la globalidad y el fomento de la idea de un posible ingreso a los "beneficios del Primer Mundo", nuestras economías siguen siendo exportadoras de materias primas y las importaciones siguen superando a las exportaciones. Y como rúbrica que nos recuerda nuestra objetiva situación de dependencia, las remesas de utilidades sobre la inversión directa extranjera aumentaron notablemente, ubicándose su nivel muy por encima de los intereses devengados sobre la deuda externa. El denominado "alivio en la carga de la deuda" se encuentra un poco distante de ser un alivio real: el coeficiente de los pagos de intereses medido en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, aunque se redujo ligeramente entre 1992 y 1993 (de 38,800 a tan sólo 30,600 millones de dólares), sigue siendo "motivo de preocupación" (CEPAL, 1993:26), según el informe de los expertos de este organismo.

Hay también, tal como se indica en la cita anterior, el saldo de una condonación o la oferta de condiciones "más favorables" para encarar parte de las deudas de algunos países considerados "más pobres". En todo caso, estos "alivios" ("préstamos puente", para pagar los préstamos o condonaciones parciales de la carga de la deuda o "reducciones", como se suelen presentar), al igual que la compra de nuestra propia deuda a valores especulativos de un mercado secundario, ocurren sobre la base de que nuestros países apliquen esmeradamente las "recomendaciones" del Fondo Monetario Internacional y del propio Banco Mundial.

En esta línea es pertinente señalar el conjunto de medidas y resultados derivados del esquema que se ha impuesto en América Latina:

la liberalización de la economía, la desregulación del sector financiero, la privatización y desnacionalización de riquezas naturales, de empresas bancarias, industriales, agrícolas y ganaderas y de antiguos servicios públicos como ferrocarriles, electricidad, teléfonos, correos, agua potable. Todas esas medidas de privatización, desnacionalización, integración y globalización, coincidieron con una nueva política de disminución del gasto público para equilibrar el presupuesto, y para dedicar al pago del servicio de la deuda lo que antes se destinaba a salud, educación y desarrollo, con lo que se redujeron los ingresos indirectos de buena parte de la población, es especial de los asalariados (González Casanova, 1992:3)

Más allá de la retórica de la globalidad, el desarrollo reciente de la dinámica de reestructuración mundial y regional no parece abonar antecedentes que puedan justificar una valoración optimista. "Las tasas de crecimiento de los países industrializados siguieron por cuarto año consecutivo a niveles bajos, con lo que se mantuvo la caída de los precios de los productos básicos. Como consecuencia, las exportaciones latinoamericanas, integradas todavía en gran medida por materias primas, se vieron adversamente afectadas" (CEPAL, 1993:20). Estados Unidos se encuentra entre esas economías de lento crecimiento y escasa expansión, con el factor agravante que suponen esfuerzos infructuosos en la reducción de su déficit presupuestario. Además, el conjunto del comercio mundial, según la fuente manejada por la CEPAL, arrojó en su volumen un

magro aumento de apenas 3%, nivel inferior al aumento promedio anual registrado entre 1986 y 1992. Estas condiciones negativas constituyen problemas de muy seria consideración, dada nuestra situación de dependencia, porque el costo de tales adversidades suele trasladarse a nuestra región, entre otras formas, bajo la de un mayor deterioro en los términos de intercambio, empezando por alteraciones en la relación de los precios internacionales de las materias primas.

Pero no es nuevo el problema de la relación entre América Latina y lo que de una manera un tanto laxa se denomina sistema mundial o "condiciones externas", aunque en el más reciente período, por las razones ya apuntadas, se pueden reconocer condiciones más severas que antes.

En efecto, la incómoda inserción de la región en el llamado "nuevo orden" no es menos desfavorable con respecto a la que ya existía hace un siglo a través del comercio y las finanzas. Según Schvarzer, las "sucesivas burbujas especulativas" (1825, 1890 ó 1929) mostraron la problemática de esa forma de relación con el mercado mundial. La región mantiene relaciones semejantes en la actual coyuntura histórica. El comercio basado en bienes tradicionales y la subordinación financiera siguen definiendo su orientación". El autor concluye su análisis señalando que la "región ha quedado atrapada en el círculo vicioso del pago de la deuda y el ajuste que la lleva a reestructurar su economía y su sociedad. Su dependencia del sistema mundial reduce sus márgenes de maniobra así como su capacidad de relacionarse con el sistema productivo dinámico de los centros". (Schvarzer, 1993:35 y 39). La existencia de criterios condicionantes por parte del Fondo Monetario Internacional que definen los préstamos destinados a aliviar las dificultades en la balanza de pagos, habida cuenta de los onerosos programas económicos "de ajuste" que en tanto requisitos están obligados a implantar los países deudores para acceder a sus fondos, acarrea entre sus implicaciones importantes la restricción del ejercicio de la soberanía económica. [8]

Resulta evidente que la seguridad nacional y regional y que la promoción y defensa de la soberanía, no pueden quedar asociadas a la seguridad económica del núcleo de intereses parciales que definen los asuntos fundamentales del poder político, por mucho que ello ocurra invocándose el "bien común" de la nación. Cabe la preocupación respecto de quienes y cómo impulsan el proceso de configuración del interés nacional.

En este contexto de preocupaciones, es indispensable repensar para el futuro las condiciones de integración a la economía mundial. Esa integración demanda esfuerzos comprensivos encaminados a articular los problemas del desarrollo y la soberanía en los contenidos definitorios de las propuestas democráticas.

Integración latinoamericana

El enfoque de la interdependencia se muestra ineficiente para el análisis del fenómeno de la integración. La perspectiva que de allí se deriva oculta las asimetrías económicas y sociales existentes, así como las capacidades y poderes desiguales de naciones que interactúan alrededor de determinados objetivos de competencia e integración. Un alcance importante que proyecta este enfoque tiene que ver con la afirmación de que las "las fronteras territoriales tienden a desaparecer frente a la interdependencia financiera, comercial, energética, tecnológica y político-militar mundial" (Piñeyro, 1992:294).

La otra puerta de acceso de dudosa validez es aquella que atribuye a la integración cualidades decantadas, o posibilidades definidas de antemano, oscureciendo los requerimientos de un enfoque que remite a la dinámica de un proceso político. En esta línea se suele asumir una mayor unidad entre los países de América Latina de la que

realmente existe. Es lo que hace el Banco Mundial, por ejemplo, cuando limita el examen y concluye que hay "nuevos progresos en el campo de los acuerdos comerciales" (Banco Mundial, 1992; 133). En cierto modo es comprensible que lo restrinja, porque no está hecho desde el interés latinoamericano.

En el análisis de la integración latinoamericana no podemos perder de vista la profundización de la histórica brecha entre América Latina y los países altamente desarrollados e industrializados. Esta asimetría se traduce internamente en la creciente separación entre la América Latina muy pobre y la América minoritariamente muy rica. Este dato es muy importante para evaluar las posibilidades de una apertura de mercados ante el tema de liberalizar los intercambios comerciales.

Entre los países latinoamericanos liberalizar el comercio puede ser una salida importante. Avanzar hacia nuevos acuerdos multilaterales de comercio, cooperación tecnológica y de inversiones públicas conjuntas ampliando los acuerdos existentes, puede arrojar un diagnóstico positivo de intercambio regional. Una discusión en la línea de mercados compartidos puede ser un itinerario fructífero para el desarrollo latinoamericano, toda vez que se potencie los recursos de sus integrantes y se coloque a la región en una mejor posición para encarar problemas comunes como la renegociación respecto al pago de la deuda externa.

Un último aspecto problemático en el debate sobre la integración tiene que ver con cierto modelo de integración, que de manera predominante tiende a imponerse en la región y frente al cual las respuestas han sido prácticamente inexistentes. La siguiente hipótesis no resulta desatinada: hoy parece más fuerte aquella integración que busca acoplarse a una dinámica externa, antes que el fomento decidido de políticas y medidas orientadas a la complementación intraregional. Es como si internamente hubiera de darse una especie de "selección natural" de aquellos sectores más "aptos", que la "libertad de mercado" definirá para otorgarles un ingreso al mundo de los países de la modernidad. ¿Es esa la integración que nos espera y que busca la política de fronteras económicas abiertas y de barreras arancelarias desigualmente establecidas? Es probable. Y de ser cierta esta perspectiva, habremos de tener en cuenta que la integración de ningún modo podrá ser para toda la región ni para todos los países. Ni siquiera para todo un país, sino para una parte de la economía de un país, aquella parte "muy selecta", como si fuera un "enclave", pero de esta época, y cuyos éxitos seguramente no se irradiarán, desde luego, hacia el conjunto de la sociedad.

Algunas conclusiones

1. Es un problema de soberanía restringida el descontrolado predominio de lo privado sobre lo público, de lo individual sobre lo social, de una visión política uniformizante sobre las particularistas, de la especulación financiera sobre la producción. Es un problema de soberanía la modernización que desintegra y marginaliza socialmente, que excluye a una porción muy grande la población y que acentúa en extremo las desigualdades e incrementa la pobreza. En esta modernización actual, en claro proceso de ensanchamiento, se esconde una guerra que es cruel y desigual, porque hay quienes ganan y quienes pierden. La modernización que hemos venido conociendo no cohesiona la sociedad, sino que la desintegra. Tenemos un dato importante cuando advertimos que hay riqueza y pobreza en los países pobres y también hay riqueza y pobreza en los países ricos. Esta constatación puede ser tal vez el camino para otra lectura de la globalización.

2. La abrumadora masa de información producida y difundida diariamente en el mundo de hoy, a través de letra impresa y las imágenes, no significa que la población esté mejor

informada que antes para adoptar las mejores decisiones que convengan a sus intereses. El ciudadano medio de cualquiera de nuestros países, que pertenece a esa mayoría numéricamente social desde el punto de vista socioeconómico, sabe poco sobre los asuntos de fondo que ocurren en su país, y menos de los que ocurren en el mundo. Aquí también tienen cabida las preocupaciones que guardan relación con la soberanía, toda vez que una sociedad desinformada diluye sus posibilidades de integración y en esa medida, tan sólo contribuye a la vulnerabilidad del país. El control transnacional de la información es un problema de soberanía nacional. En esta perspectiva, la demanda democrática en favor de una libertad de opinión no puede separarse del problema que supone la concentración de los instrumentos y medios formadores de opinión.

3. Nos espera en América Latina, por todo lo anterior, un largo camino por recorrer en la construcción de una renovada conciencia de soberanía ante los cambios nacionales necesarios; ante los cambios regionales y mundiales que vertiginosamente se han venido decantando.

La soberanía no se fortalece de espaldas a la realidad regional y mundial. Repensar la cuestión de una soberanía nacional vinculada a un proyecto de desarrollo integral, puede ser decisivo para el rumbo de los procesos políticos actuales, no para aislarnos ni enclaustrarnos con respecto al resto del mundo, sino para incorporarnos activamente a las posibilidades de integración de acuerdo con los intereses fundamentales de nuestros pueblos y con del proyecto de sociedad moderna que con autodeterminación necesitamos construir en América Latina.

El enfoque de la democracia no puede dejar fuera de su análisis y de su proyección política, junto con valoración de las elecciones, la búsqueda de consensos cada vez más amplios en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad y de las profundas desigualdades sociales, ni la imposición de políticas por parte de los poderes financieros internacionales, cuyo impacto restringe el ejercicio de la soberanía del pueblo, que constituye el fundamento de la democracia. Y el nuestro, como esfuerzo reflexivo, no es por cierto el primero ni último intento por relacionar soberanía con democracia. [9] Las consideraciones para el análisis y los acercamientos aquí formulados son empeños en la línea de una discusión más larga sobre una problemática no resuelta. Repensar la cuestión de soberanía nacional vinculada al problema de democracia, puede ser decisivo para el rumbo de los procesos políticos actuales. Tal vez por esta senda encontremos las posibilidades comprensivas de una nueva forma de organizar la sociedad hacia el futuro.

CITAS:

[*] El contenido de este artículo forma parte de un proyecto de investigación sobre "Procesos políticos actuales y democracia en América Latina".

[**] Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y Coordinador del Posgrado en Sociología de la Universidad Iberoamericana.

[1] Un conocido profesor de Harvard, estudioso de la política norteamericana hacia la región, señala bien algunos ejemplos representativos: Arbenz en Guatemala, Castro en Cuba, Allende en Chile, Coard en Granada y los Sandinistas en Nicaragua (Domínguez, 1991: 140)

[2] Algunas evaluaciones conceden al Consejo de Seguridad un desempeño muy por debajo de sus propósitos. El desbalance de fuerzas a nivel internacional se acentúa con el hecho de que la Organización de las Naciones Unidas queda prácticamente "paralizada ante el poder de veto de las cinco grandes potencias de la Guerra Fría" (Gorostiaga,

1991:24). A este respecto resulta pertinente la necesidad de formular profundas modificaciones en su estructura y funcionamiento. Y es que ese órgano "con más responsabilidades en la tarea de la preservación de la paz y seguridad internacionales, se ha visto continuamente estancado por el uso excesivo del derecho de veto de sus cinco miembros permanentes..." (Becerra Ramírez, 1994:173).

[3] Un funcionario de la OEA llama la atención sobre este fenómeno, que junto con el predominio financiero internacional, otorga un poderío indiscutido a Estados Unidos, en virtud de lo cual esta potencia puede atenuar la "profunda y prolongada crisis interna" que le aqueja (Espinosa, 1994:153).

[4] Las cifras porcentuales y las frases textuales están tomadas de Agustín Cueva y corresponden a un trabajo del chileno Anselmo Sule (Cueva, 1990:79-80).

[5] Inclusive el Ministro de la Armada sostuvo en aquella ocasión que la "intromisión de las Fuerzas Armadas en asuntos no militares es una credencial para que abandonen su vocación y actúen en otras áreas" (La Jornada, 1992:45).

[6] Tomo de Follari estos componentes de la dominación que tienden a operar como sentido común. En su explicación, las causas de esta legitimación del capitalismo se vinculan con el abandono del campo crítico, la falta de resistencia y la elaboración de alternativas viables y creíbles (Follari, 1992:113 y 114)

[7] "...la transición es, tiene que ser y sólo puede ser de naturaleza democrático-burguesa-liberal-capitalista. Fuera de aquí, nada vale. Con esta afirmación se define hoy el horizonte de la transición" (Fernández, 1992:33).

[8] Algunas investigaciones cuyas referencias nos parecen acuciosas son coincidentes con esta apreciación. Véase, Wilhelmy (1988), especialmente el capítulo cuarto en la parte que contiene consideraciones sobre soberanía y en el capítulo diez, sobre el problema de la deuda externa. Otra investigación relevante es la del SELA (1986).

[9] Una decena de autores, desde diversos ángulos y especificidades nacionales, concurren a organizar una propuesta de análisis que quedó registrada en el voluminoso trabajo "No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina "(González Casanova, 1983).

BIBLIOGRAFIA:

Bagley, Bruce Michael (1991), "Mitos de la militarización: los militares estadounidenses y la guerra contra las drogas", en Foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XXXII, No. 1, pp. 17-46, México.

Banco Mundial (1990), Informe sobre el desarrollo mundial, 1990. La pobreza, Washington D.C.

Banco Mundial (1991), Informe sobre el desarrollo mundial, 1991. La tarea acuciante del desarrollo, Washington D.C.

Banco Mundial (1992), Informe sobre el desarrollo mundial, 1992. Desarrollo y medio ambiente, Washington, D.C.

Banco Mundial (1993), Informe sobre desarrollo Mundial, 1993. Invertir en Salud, Washington, D.C.

Becerra Ramírez, Manuel (1994), "El conflicto del Golfo Pérsico en el marco del Derecho Internacional", en Doris Musalem (comp.), La Guerra del Golfo Arabe Pérsico y el Nuevo Orden Mundial UAM-Xochimilco, México.

CEPAL (1993), Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, No 552/553, pp. 1-65.

Chomsky, Noam (1991), "On U.S. Gulf Policy", Panphlet No. 1 Open Magazine, New Jersey, USA.

Cueva, Agustín (1990), "Crónica de un naufragio. América Latina en los años 80", en Varios Autores, América Latina: entre los mitos y la utopía, Universidad Complutense de Madrid, España.

Cueva, Agustín (1993), "América Latina: el neoliberalismo sin rostro humano", en Revista Pluma y Pincel, No. 162, pp. 8-10, agosto, Santiago de Chile.

Domínguez, Jorge I. (1991), "La política de la administración Bush hacia América Latina", en Márquez, Paz y Vereá C., Mónica (coords.), La Administración Bush, en Serie: Estudios, Area: Estados Unidos, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, Coordinación de Humanidades, UNAM, México.

Espinosa, Juan Guillermo (1994), "Evolución de los enfoques económicos predominantes desde una perspectiva latinoamericana", en Revista Economía y Trabajo, Año II, No. 3, enero-junio, Programa de Economía del Trabajo, Santiago de Chile.

Ezcurra, Ana María (1992), Clinton: ¿una nueva política exterior?, El Juglar, México.

Fernández Reyes, Otto (1992), "Política, economía y subjetividad: de la transición posible a la consolidación improbable", en Sociológica, año 7, No. 19, UAM-Azcapotzalco, mayo-agosto, México.

Follari, Roberto (1992), "Dominación y legitimación democrática en América Latina", en Sociológica, año 7, No. 19, UAM-Azcapotzalco, mayo-agosto, México.

González Casanova, Pablo (coord.) (1983), No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina, Siglo XXI Editores, México.

González Casanova, Pablo (coord.) (1992), "La crisis del Estado y la democracia en el Sur", Perfil de La Jornada, Viernes 14 de febrero, México, pp. 1-3.

Gorostiaga, Xavier (1991), "América Latina frente a los desafíos globales: los noventa, una coyuntura estratégica", en Estudios Latinoamericanos, Vol. VI. Año 6, No. 10, Centro de Estudios Latinoamericanos. UNAM, enero/junio de 1991, México.

Halliday, Fred (1989), Génesis de la Segunda Guerra Mundial, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 6-251.

Kaplan, Marcos (1991), El Estado latinoamericano y el narcotráfico, Editorial Porrúa/ Instituto de Ciencias Penales, México.

Kaplan, Marcos (1992), Aspectos sociopolíticos del narcotráfico, Cuadernos del INACIPE, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México.

La Jornada (1992), México, viernes, 22 de mayo, p. 45.

Lechner, Norbert (1993), Apuntes sobre las transformaciones del Estado, Documento de Trabajo, Serie Estudios Políticos, No. 28 FLACSO-Programa Chile.

Lloyd, Howell A. (1991), "Sovereignty: Bodin, Hobbes, Rousseau", *Revue Internationale de Philosophie*, No. 179, Lovaina, pp. 353-379.

Molina Chocano, Guillermo (1993), "Honduras: ¿del ajuste neoliberal al liberalismo social?", en *Nueva Sociedad*, No. 128, Venezuela, pp. 18-23.

Ojeda Gómez, Mario (1991), "América Latina ante una nueva agenda internacional", en *Foro Internacional*, *El Colegio de México*, Vol. XXXII, No. 1, pp. 7-16.

Piñeyro, José Luis (1992), "El neoliberalismo y la soberanía nacional en América Latina", en *Sociológica*, No. 19, año 7, UAM-A, pp. 293-299.

Schvarzer, Jorge (1993), América Latina frente al cambiante sistema internacional, XIX Congreso Latinoamericano de Sociología, Caracas, Venezuela, 30 de mayo al 4 de junio de 1993.

SELA (1986), *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI Editores, México.

Slater, Robert O., et al. (1993), *Global transformation and the third world*, Lynne Rienner Publishers, Colorado, USA.

The Heritage Foundation (1992), *Un mundo seguro para Estados Unidos. Un programa de política exterior*, Washington, D. C., abril.

Wilhelmy, Manfred (1988), *Política Internacional: enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.